

AÑO 1.957.

Expediente núm.



287417

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PRIMER

## CERTIFICADO DE ADICION

### MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

DON ESTEBAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, de nacionalidad

ESPAÑOLA domiciliado en MADRID

calle de l Tesoro núm. 21.

por:

« MEJORAS INTRODUCIDAS

», en el objeto de la patente principal núm. 233.015

que fué concedida en 2 de Marzo de 1957 por

« UN APARATO MODIFICADOR DE CONSUMO DE CARBURANTES »

Nº 75

\* Agente Sr. DE PABLOS



237417

MEMORIA DESCRIPTIVA. **237417**  
=====

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION.

P A I S : ESPAÑA.

OBJETO : "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA  
PATENTE PRINCIPAL Nº. 233.015, por:  
"UN APARATO MODIFICADOR DE CONSUMO DE  
CARBURANTES"".

=====

A nombre de : DON ESTEBAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Residente en : MADRID, Tesoro núm. 21.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



La presente memoria, se refiere a ciertas mejoras introducida en el objeto de la Patente N<sup>o</sup>. 233.015, por "Un aparato modificador de consumo de carburantes" por cuyo motivo se solicita el correspondiente primer certificado de adición, conforme a lo establecido por el artículo 73 y siguientes del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

El objeto de esta adición consiste en una nueva concepción de la base, así como la inclusión de varios inyectores de aire, en los que asimismo se ha variado su configuración y funcionamiento.

Estas modificaciones tienden a mejorar el funcionamiento del citado aparato, regulando la cantidad de aire supletorio que consume para las diversas cargas del motor, acelerando la vaporización por la turbulencia de aire originado por el número de inyectores de aire colocados radialmente en la base del aparato.

A continuación se hará una detallada descripción de las mejoras preconizadas, con referencia a los planos que se acompañan en los que se representa:

En la figura 1, sección de un inyector.

En la figura 2, planta de la base.

Según el ejemplo de ejecución representado, se han previsto una serie de inyectores, compuestos por un cuerpo principal 1, cilíndrico, que en su extremo presenta un tronco de cono 15, continuando por una parte roscada exteriormente 2

37417



y finalmente acaba en una zona exagonal 3, estando interiormentetaladrado, ofreciendo en primer lugar un alojamiento cilíndrico 4 para un muelle 5, siendo posteriormente el hueco cilíndrico de mayor diámetro para alojar a una válvula esférica 6. Por último, este taladro termina roscado interiormente.

En esta última zona, se rosca un tapón 7, atravesado longitudinalmente por varios canales 8 y uno central 9, que termina en un pivote 10 para apoyo de la válvula 6.

Estos inyectores, se acoplan en una base 11 constituida por una pieza de aluminio fundido, con un vaciado central 13, unos taladros 12 para su ajuste al carburador en que se instale, y unos taladros 14 radiales, que atacan al vaciado central 13 tangencialmente a él. En estos taladros radiales citados, es donde se roscan los diversos inyectores.

Organizado de esta forma el aparato, el aire inyectado por los inyectores, por penetrar tangencialmente al vaciado central, originan una turbulencia en la admisión de la mezcla de combustible acelerando la vaporización, y por la constitución interna de los inyectores, al ser la succión mas fuerte por haberse cerrado la mariposa de admisión de aire, la válvula 6 vaciando la resistencia del muelle 5 cierra la boca del inyector obteniéndose una mezcla mas rica en combustible, mientras que cuando el motor funciona sin tener que proporcionar gran potencia, la válvula descansando sobre el pivote 10, cierra el orificio central de entrada de aire 9, regulando la entrada de éste por los orificios 8. En una posición intermedia, el aire entrará por todos los orificios consiguiéndose una regulación y una economía en combustible al proporcionar mayor cantidad de aire, con una vaporización completa mejorando la

237417



gasificación, obteniendo el funcionamiento regular del motor con el mínimo de carburante.

60.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencia del invento.

N O T A.

65.- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Primer Certificado de Adición, en España, son los siguientes:

70.- 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal N.º. 233.015, por "Un aparato modificador de consumo de carburantes", caracterizadas por establecerse la base del aparato de una sola pieza, con diversos taladros radiales que atacan en ángulo recto al vaciado central.

75.- 2ª.- Mejoras introducidas según el punto 1ª, caracterizadas por disponerse roscados en cada uno de los taladros radiales de la base, un inyector de aire, a fin de aumentar la turbulencia en el interior del aparato, facilitando la vaporización del carburante.

80.- 3ª.- Mejoras introducidas, según puntos anteriores, caracterizadas por haber constituido los inyectores, por medio de un cuerpo principal terminado en tronco de cono, hueco, en cuyo interior se ha previsto la inserción de una válvula esférica, y un muelle que impide a esta válvula el cierre de la boca del inyector en tanto no sea la succión lo suficiente grande



para que la válvula oprima el citado muelle venciendo su resistencia.

85.- 4º.- Mejoras introducidas, según puntos anteriores, caracterizadas por haberse provisto a los inyectores de un tapón rosado, en el que se han practicado una serie de canales que le atraviesan longitudinalmente, teniendo uno central que termina en un pivote para descanso de la válvula.

90.- 5º.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 233.015, por "UN APARATO MODIFICADOR DE CONSUMO DE CARBURANTES", todo tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual consta de 94 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

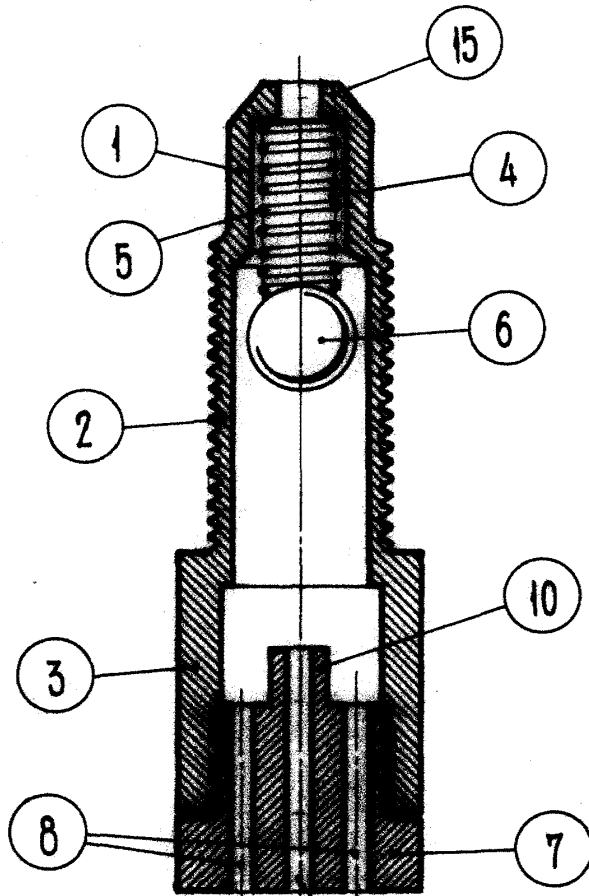
Madrid, 4, SET. 1957

ESTEBAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

P. 

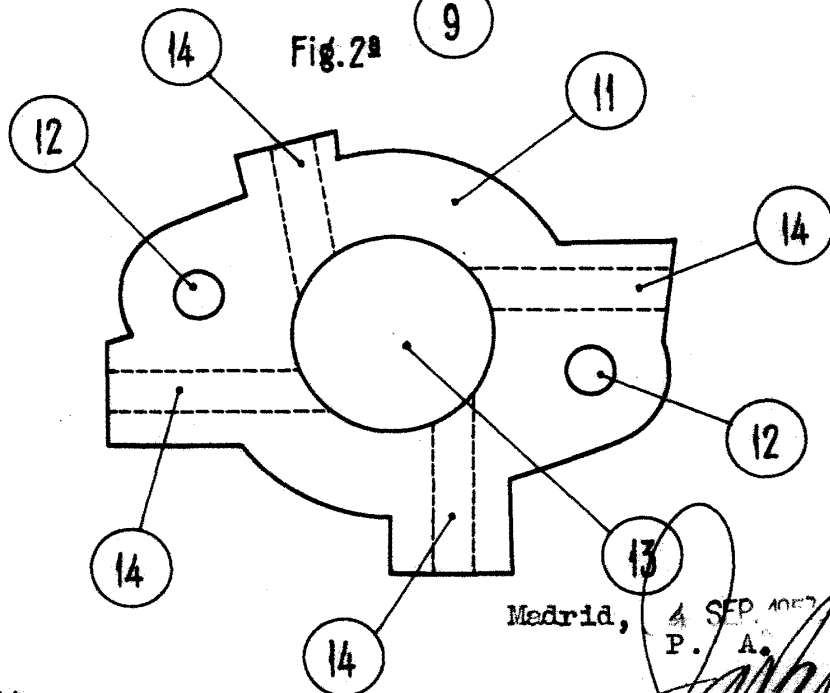


Fig. 1ª



237417

Fig. 2ª



Madrid, 4 SEP. 1907  
P. A.  
*[Handwritten signature]*

Escala variable.